

NIT 850037813-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA REGIMEN COMÚN - AUTORETE NEDOPES

Código de Seguridad YPIXNEPQDQNSH200K/qm=

Nº. PÓLIZA	NP-100434899	Nº. ANEXO	1	Nº. CERTIFICADO	72826449	Nº. PRESCO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 13/02/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 13/07/2026	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	TECIME SAS			Nº. DOC. IDENTIDAD	800282761-8	TELÉFONO	3132096790
DIRECCIÓN	CRA 54 13 58 EDIFICIO ASHFOR APTO 501			Nº. DOC. IDENTIDAD	800673475-1	TELÉFONO	3108165848
ASEGURADO	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA			Nº. DOC. IDENTIDAD	800673475-1	TELÉFONO	3108165848
DIRECCIÓN	CR 3 39 71 LA VEGA			Nº. DOC. IDENTIDAD	800673475-1	TELÉFONO	3108165848
BENEFICIARIO	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA			Nº. DOC. IDENTIDAD	800673475-1	TELÉFONO	3108165848
DIRECCIÓN	CR 3 39 71 LA VEGA			Nº. DOC. IDENTIDAD	800673475-1	TELÉFONO	3108165848

OBJETO DE CONTRATO

AMULACION CERTIFICADO 72804559

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO Nº. COBRA-209-2026, CUYO OBJETO ES

CONTRATO DE OBRA COBRA-209-2026 REFERENTE A: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIAS EN LAS VEREDAS LIBERTAD, LAURELES, MINAS Y OTRAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPLIO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/02/2026	24:00 Horas Del 13/11/2026	-44,597,029,20	-88,041,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/02/2026	24:00 Horas Del 13/07/2026	-22,298,514,60	-114,181,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 13/07/2026	24:00 Horas Del 13/07/2031	-89,194,058,40	-803,146,00
TOTAL ASEGURADO			\$ -156,089,602,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FRANCY MILENA SANCHEZ AYALA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/02/2026
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$ -977,408,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ -977,408,00
GASTOS EXA	\$ -5,000,00
IVA	\$ -184,658,00
TOTAL A PAGAR	\$ -1,167,066,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIAL).

CONSULTE LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.CO.LC DONDE ENTRA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍAS DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 41 DE 1990, LA MORSA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA REIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFESTO ADENAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Laura Galindo
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Completamos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege al medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS220000000059-D001

NO. PÓLIZA	ME-100434899	NO. ANEXO	1	NO. CERTIFICADO	77235449	NO. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
	23/02/2025		23/07/2031			N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+501) 3274712 - (+501) 3274713 Nacional 018000121935"



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100434899 y endoso, 1 cuyo afianzado es: **TECHNE SAS Asegurado o Beneficiario: ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA / ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA**, expedida por la Compañía en 26/02/2026, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o de anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 26 días del mes FEBRERO del año 2026.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Booth:

(+601) 327 47 12/13

Nacional

Q: B004 111 935

Sitio Web:

www.segurosmundial.com.co



Cumplimos con los valores de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

SecureMedia





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO
TRASLADO DE VIGENCIA DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1882
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D002

No. PÓLIZA	18-188434899	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72826458	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/02/2026	24:00 Horas Del	17/07/2031	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

*Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.seguros-mundial.com.co
Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+582) 3274712 - (+581) 3274713 Nacional 018000111935"





LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-188434899 y endoso, 2 cuyo afianzado es: TECHNE SAS Asegurado o Beneficiario: ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA / ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA , expedida por la Compañía en 26/02/2026, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTÁ a los 26 días del mes FEBRERO del año 2026.

Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestra planta
reciclando responsablemente. Protegiendo el medio
ambiente en todo momento de este documento.

@SegurosMundial





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68-24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1217-P-06-PPSUS88000000027-D001

No. PÓLIZA	NS-100115146	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72826457	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/02/2026	24:00 Horas Del	13/07/2026		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA TECNIME SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

*Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+501) 3274712 - (+501) 3274713 Nacional 018000111935"



NIT 860.087.013-4
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
POR REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: /70u1P1be8ogjsa5A3zy9==

Nº POLIZA	NO-100115148	Nº ANEXO	2	Nº CERTIFICADO	72826453	Nº RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/02/2026	SIC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	08:00 Horas Del	17/02/2026	24:00 Horas Del	17/07/2026	DÍAS	N/A	N/A
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
TOMADOR	TECHNE SAS			Nº. DOC. IDENTIDAD	968282762-8		
DIRECCIÓN	CRA 5A 13 58 EDIFICIO ASHFORD APTO 581			TELÉFONO	3132896796		
ASEGURADO	TECHNE SAS			Nº. DOC. IDENTIDAD	968282761-8		
DIRECCIÓN	CRA 5A 13 58 EDIFICIO ASHFORD APTO 581			TELÉFONO	3132896796		
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			Nº. DOC. IDENTIDAD			
DIRECCIÓN				TELÉFONO	1		

OBJETO DE CONTRATO

SEGUN ACTA DE INICIO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. COBRA-209-2026, CUYO OBJETO ES

CONTRATO DE OBRA COBRA-209-2026 REFERENTE A: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIAS EN LAS VEREDAS LIBERTAD, LAURELES, MINAS Y OTRAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VICTIMA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES
SE DEJA SIN EFECTO LA NOTA RELATIVA AL CUBRIMIENTO DE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS, POR LO CUAL LA PRESENTE POLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES, - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA COMO

NOMBRE DEL ASIMIRO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PRECIOS, LABORES Y OPERACIONES	350121000.00	350121000.00	350.121.000,00	287.820,00
PATRONAL	350121000.00	350121000.00	350.121.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350121000.00	350121000.00	350.121.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350121000.00	350121000.00	350.121.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 350.121.000,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN
FRANCY MILENA SANCHEZ AYALA		AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	POLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO		DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/02/2026
------------------	--	---

PRIMA BRUTA	\$	287.820,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	287.820,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	55.836,00
TOTAL A PAGAR	\$	348.456,00

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE BORCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIAL.

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VUELA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 32/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1048 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1996. LA MORSA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXHIBAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA POLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA POLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA MANIFIESTO ADENAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Laura Galindo
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestra planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE PÓLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8000000027-0001

Nº. PÓLIZA	NR-100115146	Nº. ANEXO	2	Nº. CERTIFICADO	72826453	Nº. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/02/2026	24:00 Horas Del	17/07/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA TECHNE SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA. BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+501) 3274712 - (+501) 3274713 Nacional 018000111935"





DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad	YPIXNER0udQW5H2U08Kqy==	Número de póliza	100434899
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1062
Fecha de expedición	28/02/2026	Inicio de vigencia Global	13/02/2026
Fin de vigencia Global	13/07/2031	Tomador	TECHNE SAS
		Asegurado	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA
Valor asegurado	-156.089.602,20		
Movimiento	CANCELACION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.COBR-209-2026 , CUYO OBJETO ES CONTRATO DE OBRA COBR-209-2026 REFERENTE A: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIAS EN LAS VEREDAS LIBERTAD, LAURELES, MINAS Y OTRAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.ANULACION CERTIFICADO 72904559		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 13/02/2026	24:00 Horas del 13/11/2026	\$ -44.597.029,20	\$ -60.041,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 13/02/2026	24:00 Horas del 13/07/2029	\$ -22.298.514,60	\$ -114.181,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 13/07/2026	24:00 Horas del 13/07/2031	\$ -89.194.058,40	\$ -803.186,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarnos al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la Brea nacional 01 8000 111 935 - 2274712/13

[Handwritten signature]